

# La Voz de Valdepeñas

SEMANARIO CATÓLICO

DIRECTOR, DON EUSEBIO YASCO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año IV.

Núm. suelto 5 cénts.  
25 núms. 75 cénts.

Valdepeñas 15 de Julio de 1893

Trimestre 1 peseta  
Un año 4 pesetas

Núm. 186.

## LOS POCOS Y LOS MUCHOS

Dirá alguno que son pocos los que emplean su vida en las obras de la Religión y en el cultivo de su alma, en comparacion de los muchísimos, innumerables, que la dedican toda al regalo y conveniencia, al placer, al negocio ó á la ambicion, á lo que se llama, en una palabra, servicio del mundo en oposicion á lo que se entiende por servicio de Dios. Lo cual es innegable verdad, y no seremos nosotros quien trate de regateársela á nuestros contradictores.

Sí, amigos míos, sí: concedámoslo: son muchos más, muchísimos más los seguidores del mundo que los de la ley cristiana; muchos más los que atienden á los gustos, y caprichos del hombre-bestia, que tal es el hombre por su cuerpo, que á las elevadas aspiraciones del hombre-ángel, que tal es por su espíritu; muchos más en consecuencia los que pueblan y animan los lugares de diversion, que los que frecuentan las iglesias y visitan la casa del pobre ó el hospital; muchos más los que comen carne en días prohibidos y se rien del ayuno cuaresmal, que los que fielmente se abstienen y guardan en todo esto la prescripcion canónica. Sí, tiene más amigos el diablo que Dios; más lectores el periódico malo ó ambiguo que el sano é intransigente; más aficionados el placer que la mortificacion; más devotos el pasatiempo y la broma que la meditacion y el recogimiento. Tan francos seremos en este particular, que vamos á compendiarlo todo en una frase atrevida y que sin duda se lo parecerá sobrado á muchos timoratos y asustadizos. Sí, puesta la cuestion hoy día entre Nuestro Señor Jesucristo y Satanás en el terreno del sufragio universal, aun sin las tretas y amalos á que se presta tan fácilmente el procedimiento, perdería irremisiblemente el pleito Nuestro Señor Jesucristo. Por voto de mayoría, si por las costumbres hemos de juzgar, sería sin remedio derogado el Evangelio y votada lisa y llanamente la desecristianizacion del género humano. Cristo no tendría hoy mejor fortuna que en el memorable plebiscito de Jerusalén. Barrabás, aquel su antagonista vil, con ser homicida y ladrón público, le llevaría de ventaja algunos milloncitos de votos en cualquiera nacion de las que aun hoy día se llaman cristianas. Duro de confesar es esto, mas por desgracia exactísimo.

Pero bien, ¿y qué? ¿Vino acaso Nuestro Señor al mundo aclamado por su

fragio universal? Al predicar su divina ley, al imponerla como bajada del cielo, ¿cuidó poco ni mucho de que la aceptasen ó dejasen de aceptarla las mayorías de la tierra? ¿Basó su dogma divino en la farsa de la soberanía popular y de la voluntad de las masas, ó dijo, al revés, repetidas veces en son de absoluta é inefable autoridad: *Ego autem dico vobis?* ¿Qué significa, pues, el que sean los menos los fieles cristianos, sino que precisamente por esto mismo tienen garantía segurísima de que ellos son los que tienen razon?

Sí, porque contra lo que enseña el absurdo moderno de que el parecer de la mayoría es criterio de verdad, enseña más bien el Cristianismo, acorde con el buen sentido, que la razon está más comunmente de parte de las minorías. Y por lo que toca á nuestro caso, divinas sentencias abonan esta proposicion, á todas luces incontrovertible. *Muchos son los llamados y pocos los escogidos.* (Matth. XX, 16) *Entrad por la puerta estrecha, porque la puerta ancha y el camino espacioso son los que conducen á la perdicion, y son muchos los que entran por el. ¡Oh qué angosta es la puerta y cuán estrecha la senda que conduce á la vida eterna! ¡Y qué pocos son los que atinan con ella!* (Matth. VII, 13 y 14). Lo cual es clarísimo y contundente, y no admite atenuacion. Volvemos, pues, á insistir en lo mismo. ¿Somos pocos? ¿Sois muchísimos! Perfectamente bien. Esto prueba, dados los textos precedentes, que estamos nosotros en lo firme y que andais vosotros en lo falso. Y no cabe aquí otra argumentacion ni procede mejor consecuencia. Sí, amigos míos, los del grupo de los más: extraviados andais y descaminados. O mintió la suprema verdad, ó vais derechitos, derechitos al derrumbadero. Sí, amigos míos, los del grupo de los menos: buen rumbo es el vuestro, y por ahí es por donde se llega á buen fin. ¡Adelante y no desmayar!

La voz mansísima de la verdad apenas se deja oír en este mundo, ahogada, aturrullada por el atronador vocerío de la mentira, que parece tener, hoy sobre todo, el monopolio de la boga y de la publicidad. El gemido de la oracion suena eficaz y siempre escuchado en los cielos; pero acá abajo no se le oye, ni parece siquiera existir, entre los mil y mil ahullidos de blasfemia que levanta la impiedad á su derredor. El dinero que se emplea en el bien apenas se divisa, escondido entre las sombras de la modestia, cuando el que anda al servicio del mal hace gala de un absoluto predominio, y triunfa y

gallea ostentando su poder en fastuosas empresas. La caridad verdadera, callandito y sin ruidos, hace su limosna espiritual y corporal, á hurto de aplausos y miradas que ofenden á su delicado pudor; mientras la falsa, que ha inventado para su uso el siglo, asorda el mundo con la trompeteria de sus fiestas, y baila y canta y rie y pasma á los bobos en el esplendor babilónico de sus filantrópicas bacanales. Bien está, bien está. Pero decidme. ¿Qué consecuencia se puede sacar de todo eso? Que somos nosotros los menos y vosotros los más. No es gran cosa, que digamos, el descubrimiento. Mas vuelvo á preguntar: ¿Quiénes estarán á la derecha en el divino tribunal y quiénes á la izquierda? ¿A quiénes se llamará al fin y á la postre benditos de Dios Padre, y á quiénes malditos con inexorable maldicion? ¿A los menos ó á los más? Por mi parte al bando de los menos me atengo, amigo lector, y con ellos quiero ser contado en aquella terrible division y definitivo recuento. Y para ser contado allá con los menos, no quiero en modo alguno ser contado acá con los más. En esto he de cifrar, no mi orgullo, que me lo prohíbe Dios, sino mi dignidad de hombre racional y cristiano y mi seguridad de salvacion eterna. No me arredrará el insensato clamoreo de los que juzgan neciamente valer mucho, sólo porque muchos son; sabiendo que aquí, como en otras muchas cosas, andan en razon inversa el número y la calidad. Escrito en caracteres de fuego leeré constantemente ante mis ojos este doble lema: aliento me será en mis desmayos, advertencia saludable en mis desconciertos y tropiezos.

¡Bien por los menos! ¡Ay de los más!

—Pero, ¿cómo son tan pocos los salvados? ¿cómo son tantos, por desdicha, los perdidos? ¿No hay bastante con esto para que andemos con eterna zozobra en el corazón?

Razon teneis, amigos míos, y por esto en el asunto de salvar el alma vale la pena de fijar algo la atencion. Es necesario asegurar bien la punteria si nose quiere errar el tiro por toda una eternidad. Cuéntase—y es leyenda popularizada por el drama y la novela modernos—que un antiguo tirano sujetó á un héroe al trance cruel de salvar su vida con la condicion de que atravesase desde larga distancia una manzana colocada sobre la cabeza de su propio hijo. Y añade la tradicion, que realmente Guillermo Tell salió bien de la durísima prueba á que se vieron sometidos de consuno su

ternura de buen padre y su destreza de buen tirador, dando con la flecha en la mitad exacta de tan arriesgado blanco, sin que en lo más mínimo resultara herido el hijo de sus entrañas. Por mucha, empero, que fuese la habilidad del patriota suizo, por repetidos ensayos á que hubiese sujetado su arco y su puño para que no le hiciesen traicion en tan atrevida punteria, es lo cierto que al tomarla para lanzar el dardo debió estremecerse el corazón, temblarle la mano y anublarse los ojos de angustia y horror ante la contingencia posible de un desenlace fatal para sus más tiernos afectos.

—Pero ¿i qué, me dirá alguno, nos salís hoy en medio de vuestros ascetismos con tan romántica historia? ¿A qué mezclar ese tan manoseado episodio de novela con las reflexiones cristianas que corresponden á este lugar?

Voy al caso, amigos míos, y os convencereis muy luego de que no es tan agena al nuestro la referida historia, leyenda, fábula, ó como quiera llamarla un crítico escrupuloso.

No se me puede quitar, en efecto, de la cabeza, que es cada uno de nosotros una especie de Guillermo Tell, y que cada uno de nosotros trae al nacer encomendada la realizacion de una hazaña no menos arriesgada que la del antiguo montañés de los cantones helvéticos. Nacemos para morir. He dicho mal, y me apresuro á corregir la frase. Nacemos para bien morir. Nadie habrá que ponga en duda la verdad de esta afirmacion categórica. Esto es todo el negocio del hombre, á esto se endereza toda la vida, á este blanco hay que estar dirigiendo constantemente la mira. Acertar en eso es acertar en todo; errar aquí es perderse con irremisible ruina.

Ahora bien. Para acertar en ese blanco no se le ha dado á cada uno más que un tiro. Novelas en el manejo del arma, ó maestros en él, sólo una vez se nos permite disparar. Si el tiro erramos esta sola vez, perdidos para siempre; si esta sola vez lo acertamos, para siempre salvados. El blanco á que hemos de dar está, no sobre la cabeza de nuestro propio hijo, como el que se le puso á Guillermo Tell, sino sobre nuestra propia alma. Una levísima desviacion del arma, un imperceptible error del pulso, una engañadora ilusion de los ojos, pueden hacer que hundamos esta nuestra prenda inmortal en los horrores de una condenacion sin fin. Jugamos en este albur algo más que la vida de acá; jugamos la salvacion eterna. Véase, pues, si es ó no cues-

tion de vida ó muerte la que entre manos traemos y la que por nosotros mismos, siempre con superior auxilio nos vemos obligados á resolver.

El lado más terrible de la cuestion es, como acabo de decir, que el disparo no se puede hacer mas que una sola vez. En cambio, el lado ventajoso de ella está en que puede emplear cada cual en tomar bien la puntería, para disparar con acierto, todo el tiempo que le plazca, dias, meses, años, la vida entera. No cuenta la leyenda de Tell si á éste se le dió largo plazo ó corto para tomar bien la suya; lo que sí puede presumirse es que poco ó mucho que se le concediese no se le pasaría desaprovechado al infeliz. De la misma suerte se nos anda diciendo á todas horas por la Religion, que tomemos muy bien la nuestra, y que nunca creamos excesiva toda diligencia para asegurar lo certero de ella, si no queremos errar miserablemente. Pero ¡oh gran Dios! ¡oh insensatez humana! La mayor parte de los hombres no sólo olvidan esta regla fundamental de todo el arte de tirar al blanco, que consiste en apuntar con precision; sino que con un género de sin igual locura cree que es posible acertar sin tomarse siquiera la pena de apuntar poco ni mucho, y que tirando al aire, al azar, dé donde diere, tambien hay seguridad de no errar el tiro, por más que otra cosa digan los que parecen no tener en este mundo otro empeño que el de hacer pasar la vida del prójimo en continuas alarmas y sobresaltos.

No seas de éstos, amigo lector, ¡por tu alma! no seas de éstos si no quieres quedar en tu última hora terriblemente escarmentado. Todo el secreto de dar en el blanco está en tener bien tomada la puntería. Tómala desde hoy para ese trance delicadísimo del morir, que si, áun mirándolo mucho, es posible errarlo, ¿qué tal ha de sucederle á quien se jacta de no poner en eso diligencia alguna? Apunta á bien morir, y déjate de bromas que se te pueden volver muy pesadas.

¿A qué apuntas hoy dia, ó mas claro y sin alegorias, á qué diriges tú pensar, hablar y obrar en esta vida, plazo brevísimo de preparacion para la eternidad definitiva? ¿A un glorioso renombre de sabio? Nihilísima ambicion si te conduce á la única ciencia positiva, que es la de saber morir en regla. ¿A la adquisicion de una brillante fortuna? Buenas son las riquezas si con ellas se consigue comprar la felicidad de aquella hora postera. ¿A ocupar en el mundo un puesto elevado? No me opongo, con tal que lo hagas servir de escalon para el más elevado de todos, que es el del cielo, y no te sirva al revés de roca Tarpeya para precipitarte de más alto á los abismos de la condenacion. Bueno es todo eso, excelente, como no te haga desviar la puntería del blanco aquel á que debes traerla constantemente dirigida y á que debes procurar te ayude todo cuanto pienses, hables y obres en este mundo.

Que si en aquel momento supremo das en el blanco de bien morir, tuyos son la victoria de esta vida y el galardón de la eternidad. Pero como un poco, muy poco, lo yerres, ¿qué remedio le quedará ¡oh infeliz! á tu irreparable desdicha?

F. S. y S.

LA MASONERIA Y LOS MASONES

I.

OPORTUNIDAD DE NUESTRO TRABAJO

Tenemos á la vista un documento importantísimo de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares (1) dirigido á los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios del orbe católico, en el cual se hace mención de la doctrina que nuestro Santísimo Señor Leon XIII enseñó á todos los fieles de la Iglesia Católica en su admirable Encíclica *Humanum genus*, expedida en 20 de Abril de 1884, acerca de los esfuerzos extraordinarios y asechanzas de todo linaje, que la clandestina sociedad de los masones ponía en juego para destruir el reino de Cristo en la tierra.

En el referido documento de la Sagrada Congregacion se afirma que uno de los preliminares para esa obra de destruccion del reino de Cristo en la tierra, fué la ocupacion de Roma, arrebatándola del dominio legítimo y paternal de los Papas, legítimos é incontrovertibles reyes de los Estados Pontificios. Pues era evidente que la malvada secta masónica, esparcida por doquiera, protegía y prodigaba toda suerte de socorros para conseguir la ocupacion de la Ciudad Santa, encubriendo sus iníquos propósitos con el pretexto de la prosperidad y enaltecimiento de Italia.

El Romano Pontífice por medio de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares, encarga á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios del orbe católico, que por medio de Instrucciones pastorales, sermones de los Párrocos y demás Sacerdotes encargados de la predicacion de la divina palabra, hagan entender á los fieles la gravedad del crimen de que habla la Alocucion que pronunció el mismo Sumo Pontífice en el Consistorio extraordinario celebrado á fines de Junio próximo pasado; asimismo encarga que expliquen á los fieles cual sea la naturaleza y fin de aquel sacrilego atentado de erigir, como erigieron los enemigos de la Iglesia, un monumento al hereje y apóstata Giordano Bruno, y cuan grave riesgo corre la fé y religion de cada cual por la secta masónica que seduciendo á los incautos con toda clase de asechanzas y ardidés, extrema sus esfuerzos contra el Pontificado Romano. Sean, continúa, cuidadosamente advertidos los fieles acerca de la obligacion que tienen de evitar tales peligros, de impugnar aquella secta, esto es, la masonería; defender la fé y valerosamente confesarla de palabra y obra; y usando de todos los medios legítimos, defender los derechos del Romano Pontífice, en la seguridad de que la libertad de Este está estrechamente enlazada con la libertad individual.

Consta, pues, por la autorizada voz de la Santa Sede que la masonería y los masones hacen esfuerzos extraordinarios y ponen en juego asechanzas de todo género á fin de destruir el reino de Cristo en la tierra; que el latrocinio de los Estados Pontificios y muy especialmente de Roma fué debido en gran parte á la proteccion y socorros prestados con prodigalidad á los violentos usurpadores por la malvada secta masónica; que están en grave riesgo la fé y religion de los católicos á causa de las asechanzas y ardidés de que usa la secta masónica para seducir á los incautos; y finalmente, que los fieles católicos tienen la obligacion de evitar esos riesgos y seduccion contra su fé, así como también la de impugnar esa secta llamada masonería ó de los masones.

Hé aquí, pues, salta á la vista la oportunidad de este trabajo literario que emprendemos é intitulamos *La Masonería y los Masones*. Estamos obligados los fieles, son palabras de la Santa Sede, estamos obligados los fieles á impugnar la secta masónica, la masonería, á los masones ó franc-masones;

(1) Publicado en el Boletín oficial Eclesiástico de la Diócesis de Pamplona.

por eso descendemos á la arena dispuestos como hijos que somos de la luz á desenmascarar é impugnar á esos hijos de las tinieblas, puesto que aman las tinieblas, y en las tinieblas celebran sus juntas ó tienen sus logias.

Procurarémos con el auxilio de Dios mostrar á nuestros lectores lo que son los masones, lo que es la masonería; pues son todo lo contrario de lo que ellos dicen que son. Tenemos, para conseguir nuestro objeto de descubrir lo que son, una regla infalible que nos enseñó nuestro divino Maestro Cristo Jesús, y es que por los frutos se conoce el árbol. El árbol bueno dá siempre buenos frutos y no puede darlos malos; mas el árbol malo dá siempre malos frutos y nunca puede darlos buenos. (1) Pues bien, ¿queréis saber lo que es verdaderamente la masonería, no lo que dice que es para engañar á incautos y sencillos? Pues, regla infalible, examinad las obras de la masonería; ved qué frutos ha dado y está dando todos los dias desde su existencia esa tenebrosa secta llamada masonería, y la conoceréis perfectamente.

No importa que sea la masonería una sociedad clandestina, una secta secreta que exige á sus afiliados juramento de no revelar sus misterios, so pena de la vida; no importa, repito, ni su clandestinidad ni sus terroríficos juramentos; pues á pesar de éstos y de aquella, ora por sus mismos adeptos, que volvieron al buen camino tocados de la gracia de Dios al mismo tiempo que horrorizados de sus misterios de iniquidad y sin temor á los hombres, mirando sólo á Dios y su gloria, revelaron los tenebrosos secretos de las logias, ora por documentos autógrafos recogidos á algún mason penitente en la hora de la muerte, que es cuando más se teme la justicia de Dios, ora por los tribunales que en más de una ocasion cogieron la trama de crímenes y delitos perpetrados por masones convictos y confesos de aquéllos, ora por los mismos masones que en el día hacen públicamente alarde de su masonismo, de sus planes, de sus ideales, de sus proyectos, de sus trabajos masónicos dentro y fuera de las logias, pues parece que el ser mason se vá haciendo de moda, ora, en fin, porque el absoluto silencio es moralmente imposible tratándose de un número tan considerable de hombres, como son los que están inscriptos en la masonería, sabemos lo que son los masones, lo que hacen los masones: conocemos sus frutos, los conocemos á ellos, conocemos el árbol. Así, pues, tal cual lo conocemos, os le mostraremos.

Es la masonería, según probaremos en este modesto trabajo, una secta de hombres malvados y perversos que se animan con la mayor audacia contra la majestad de Dios, maquinan abiertamente y en público la ruina de la Santa Iglesia é intentan despojar, si pudiesen, enteramente á los pueblos cristianos de los beneficios que les granjeó Jesucristo Nuestro Salvador. (2)

El último y principal de los intentos ó fines que persigue la secta masónica, es destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando á su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del Naturalismo. (3)

Probar que es tal la Masonería y que son tales sus intentos, he aquí el objeto, he aquí el fin de esta tarea que desde ahora emprendemos.

FÉLIX CADAVERCO.

COMUNICADO

Con gusto damos cabida al que nos ha remitido el Sr. D. Juan Pacheco y Galan, referente á la observacion hecha por él mismo de haberse librado de las llamas el cuadro de San José,

(1) San Mat. VII, 17.  
(2) Enciclica Humanum genus.  
(3) Ibidem.

que tenía en una de las habitaciones incendiadas.

Dice así:

Sr. Dr. de LA VOZ DE VALDEPEÑAS

Declaro que en medio del voraz incendio ocurrido en esta su casa, calle Castellanos, número 29, ea la madrugada del 5 de los corrientes, se vió con sorpresa que en medio de las llamas que todo lo consumian habia un San José, copia del de Murillo, de un metro de alto y 75 centímetros de ancho, que las llamas lo rodeaban y no se quemó estando tan perfecto, como cuando se colgó. Misterio que puede V. comprender á lo que se puede atribuir.

Suyo afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Juan Pacheco y Galan.

Valdepeñas 11 Julio 1893.»

Asociacion general de Padres de Familia CONTRA LA INMORALIDAD

Hemos recibido y con gusto insertamos el resumen de los trabajos realizados durante el segundo trimestre del año 1893.

PROSTITUCION	
Mujeres públicas recogidas . . .	57
De 10 años. 4	De 19 años. 5
» 11 » . 1	» 20 » . 1
» 12 » . 1	» 21 » . 1
» 13 » . 4	» 22 » . 1
» 14 » . 2	» 23 » . 1
» 15 » . 4	» 24 » . 2
» 16 » . 10	» 25 » . 1
» 17 » . 11	
» 18 » . 8	57

Ingresadas en el Asilo de las Oblatas . . . . .	48
Entregadas á sus familias . . .	9
Denuncias judiciales de casas de prostitucion por corrupcion de menores. . . . .	8
Causas en las que los padres han entregado sus poderes á la Sociedad para perseguir delitos de esta naturaleza cometidos en las personas de sus hijas. .	5

PRENSA	
Libros y láminas pornográficas y periódicos impíos recogidos por la Asociacion á su instancia. . . . .	32000

Denuncias presentadas contra periódicos. . . . .	4
Dos contra <i>El Gato Negro</i> por ataques á la moral, y dos contra <i>Las Dominicales</i> por escarneo del dogma é injurias al clero.	
Querrelas contra periódicos. . .	3

De las cuales dos han sido contra <i>Las Dominicales</i> por escarneo del dogma é injurias al clero, y una por injuria á la Sociedad.	
---	--

Expendedores de libros pornográficos denunciados á los Tribunales y castigados por los mismos. . . . .	3
--	---

TEATROS	
Denuncia presentada contra la artista Diana Donnuse ( <i>La Bella Chiquita</i> ) por ataques á la moral. . . . .	1

EMPRESAS Y COMPAÑIAS	
Exposicion á la Arrendataria de Cerillas para que se retiren de la venta las cajas que ostenten cromos pornográficos . .	1

Idem á la de los tranvías del Norte de Madrid para que suprimiese un anuncio escandaloso que han ostentado los de la citada Empresa, . . . .	1
--	---

ASUNTOS DIVERSOS	
Asuntos particulares arreglados.	24
Actos inmorales ó contra la Religion reprimidos y evitados.	16
Conferencias con las autoridades gubernativas ó judiciales para denunciarlas hechos que debieran evitarse . . . . .	33
Denuncias presentadas á la Aso-	

ciación. . . . . 63

Resulta, pues, que esta benéfica Asociación, establecida en Madrid, ha intervenido en 186 asuntos diferentes. Felicitamos por tan lisonjero resultado á su Presidente, Sr. Marques de Comillas, su representante D. Carlos G. de Ceballos y su secretario D. Jose Huertas Lozano.

## NOTICIAS

### Extranjero

**Los Masones.**—Después de haber celebrado una Asamblea no sabemos qué Gran Oriente de la masonería, se reunieron sus individuos para celebrar un banquete, y al final de él pronunciaron sus correspondientes discursos siendo el más saliente el brindis que en nombre de toda la masonería dirigió uno de sus representantes en honor del Sr. Sagasta, actual presidente del Consejo de ministros.

**Catecismo masónico.**—En la última Asamblea general masónica que tuvo lugar en París, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Es deber ineludible de todo mason miembro de algún municipio el reclamar y votar la supresion de todo subsidio al clero, fiscalizar la gestion de los bienes eclesiásticos procurar por todos los medios posibles para enseñanza laica é impedir toda manifestacion del culto católico.»

Y todavía habrá quien crea que la masonería es una vasta Asociación filantrópica sin ninguna mira anti-religiosa.

**Siempre la Caridad.**—Cuatro Hermanas de la Caridad, holandesas han salido de Amsterdam para Curacao, en las Antillas, destinadas al cuidado de los leprosos. Las colonias holandesas estan espiritualmente regidas por misioneros, en la India por los Jesuitas, en las Antillas por los Dominicos, en la Guyana por los Redentoristas.

**Música religiosa.**—Actualmente se ocupa el insigne maestro Verdi en componer una partitura para la *Letania Lauretana*, que será solemnemente ejecutada en la época de la celebracion del centenario de la milagrosa traslacion de la casa de Nazaret á Loreto.

## VARIEDADES

### EL SACO DE JUAN SOLDADO

Cumplió sus años de servicio el bueno de Juan soldado, y con un canuto de hojalata en el que llevaba su licencia absoluta, volvía á su pueblo con una pierna de menos y algunas heridas de más.

La pierna la suplía un pedazo de palo ajustado al muslo, que llevaba con tanta soltura como si hubiese venido al mundo con aquel añadido. Venía harto de cansancio, única hartura que le fué permitida desde que abandonó el Regimiento; y sudoso y polvoriento iba por la carretera pidiendo limosna sin perder por eso su buen humor y su festiva resignacion.

Cuando ya no le faltaba más que una jornada para llegar á su pueblo, y no llevaba otro comestible que un pedazo de torta de centeno, con el que pensaba pasar todo aquel día, vió dos mendigos que venian hacia él: uno de ellos como de poco más de treinta años, de venerable pero agraciado rostro con barba oscura y partida, y abundante cabellera; y el otro, que parecía su padre, á juzgar por la estampa, pues era ya anciano, calvo, con barba blanca, y llevaba un báculo en la mano para sustentarse sin duda su ancianidad.

Al pasar junto á ellos, les dijo Juan atraído por la dulce mirada del más joven:

—A la paz de Dios, ¿dónde vais?

—Vamos pidiendo limosna, contesto el de la barba oscura, y por cierto

que ni un bocado ha entrado hoy en en nuestro cuerpo.

—¡Hombre! mucho ayunar es. Yo no tengo más que este pedazo de torta y creo que no tendré otra cosa hasta que llegue al pueblo; pero nos lo partiremos como buenos hermanos; porque, como decía mi madre, hasta los pobres pueden dar limosna.

Y sacó Juan de su zurrón el cacho de torta, lo hizo tres pedazos iguales, dió uno á cada pobre, y comenzó á morder el tercero, con una gana que hubieran envidiado más de cuatro Epulones.

—Algo es algo, dijo el de la barba blanca, hincando el diente.

—Bueno, muy bueno es este pan dijo el otro; todo lo que se dá con buen corazón es excelente.

—Caballeros, repuso Juan; no tengo otra cosa; si más tuviera más os diera; cuando no hay pan, buenas son tortas; á buen hambre no hay pan duro; cuando no hay lomo de todo como; no hay mejor salsa que el hambre; los duelos con pan son menos, más vale ensalada que hambre; más vale pan duro que pan ninguno.

—Tienes razon, repuso el joven; y tu accion es más generosa porque nos has socorrido sin saber quienes somos, ni de dónde venimos, ni adonde vamos.

—Ni me importa, dijo Juan; ¿sois necesitados? pues eso me basta. Me decía mi madre, cuando yo era chico: «hijo mio haz bien y no sepas á quién;» al que dá en la tierra le dan en el cielo; á la gloria se vá en el coche de la caridad.

—Hombre interrumpió el viejo; veo que en cuanto á refranes, eres otro Sancho Panza.

—Sancho no soy; pero panza si que tengo, solo que está vacía.

—Basta, —dijo con autoridad el otro compañero.—Oye Juan, quiero premiar esta limosna que has dado con tanta liberalidad.

—¿Qué me quieres premiar?—dijo Juan —y ¿qué me vas á dar si eres tan pobre como yo. Además, que bastante premio es para mi haberos socorrido, aunque haya sido con un poco de torta; y sobre todo, que nuestro Señor Jesucristo me lo premiará en la otra vida.

—Y en esta; repuso con gran majestad el de la barba partida. Yo soy Jesús; y este que ves aquí, San Pedro. Hemos tomado, la forma humana de mendigos para probar tu caridad. ¿Qué quieres? ¿qué deseas? pide y recibirás.

Y un suave resplandor envolvió al que hablaba, sin duda para que Juan no dudase de sus palabras.

—¿Con que sois nuestro Señor?—dijo Juan con respeto, pero sin miedo. ¡Vaya un gusto! ir pidiendo limosna, pudiendo estar descansado en el cielo. Bien se te conoce lo bueno que eres.

—Juan, dijo el Salvador.—Has hecho una buena accion; pide lo que quieras.

—Bueno, Señor; pues pido... pido... y Juan pensó un rato; pido un saco de tela fuerte donde quepa una persona.

—Vaya Juan, veo que eres un tonto, dijo San Pedro.

—Calla, Pedro, dijo Jesús; sigue Juan.

—Pues decía que quería un saco de tela fuerte, y que cuando yo abra la boca de este saco delante de cualquier cosa, y diga ¡al saco! aquella cosa pasando á ser demi propiedad entre en el saco y no pueda ya salir hasta que yo quiera que salga.

—¡Ah ah ah!... dijo San Pedro.

—¿Ves, Pedro, como Juan no es tonto? Concedido Juan; dijo el Señor dándole su bendicion y transfiriéndole como dueño absoluto de todas las criaturas el dominio de aquellas que entrasen en su saco.

Y desapareció con San Pedro.

Muy contento echóse Juan el saco al hombro, llegó á su pueblo y apenas tuvo hambre, pasó por una panadería, abrió el saco ante un pan blanco de dos libras, y ¡al saco! dijo, y el pan voló al saco como una flecha. Se acer-

có á una salchicheria, abrió el saco miró un gran salchichon, ¡al saco! y el embutido fué volando al fondo del costal. Entró en una tienda de vinos y licores, guiñó el ojo á unas botellas de lo añejo, y ¡al saco! y dos magnificas botellas de dulce vino, sin tocarse ni romperse, fueron á hacer compañía al pan y al salchichon.

Aquella noche cenó opíparamente y despues de vaciar las botellas, se refugió á dormir en el pórtico de la Iglesia. Al otro día se fué á la casa de un comerciante logrero y ladronazo, que él ya habia dejado rico, pero que con la usura llegó á serlo muchísimo más; esperó que se hiciera de noche y despues de informarse de donde tenia los cuartos, fue con su saco, puso la boca en la puerta de la casa y dijo: «dinero de este tío ¡al saco!» y sin hacer ruido, plata, oro y billetes tomaron el camino del costal, que á duras penas podia luego llevar á su domicilio.

Al otro día compró una magnifica casa con un jardin; se estableció como un gran señor; empezó á dar limosnas, socorrió todas las necesidades, lo hicieron alcalde y llegó á ser el ídolo de todos sus conciudadanos.

Entretanto dobló el saco con mucho cuidado, lo guardó en un cajón para cuando hubiera necesidad de usarlo, y se daba una vida de rico magnate.

Pero pasaron así algunos años, y un día de verano estando en su jardin, tomando el fresco sintió de repente que le tocaban por detrás en el hombro, volvió la cabeza y vió... á la muerte, que haciéndole una mueca con su boca sin dientes, le dijo: Vamos, Juanico, que ya es hora; ya te has divertido bastante en esta vida. Vamos hijo que vengo por tí.

—¡Hola, señora muerte! dijo Juan. ¿Con que viene usá por mí? pues me alegro mucho. Así como así, ya tenia yo ganas de verla por aquí. Tome usted asiento.

—No, no, contestó la muerte; tengo mucho que hacer hoy. Vámonos. Supungó que tendrás arregladas todas tus cosas.

—Ya lo creo, dijo Juan; no me falta más que poner mi testamento en un sitio visible, para que se note bien. Todo se lo dejo á los pobres. Espera que lo saque y lo deje sobre mi mesilla de noche.

—Bueno, anda y no tardes.

—Aquí estoy ya, dijo Juan, volviendo al poco rato con el saco bajo del brazo; pero se me ocurre ahora que no me quiero ir.

—¡Toma! dijo la muerte; nadie querría venir conmigo, si le dieran á elegir; así es que.....

—Así es que, le atajó Juan, que á mí no me dá la gana de ir contigo.

—Vamos, Juan; tú no estás bueno; ahora verás si vienes, y la muerte extendió su mano huesosa para coger á Juan, pero este abre el saco, grita, ¡muerte al saco! y la muerte, quieras que no, se cuela en el costal tableteando.

—¿Qué? señora muerte, ¿cómo le va á usted ahí dentro? gritó Juan riéndose.

—Juan sácame, sácame, por Dios, que tengo hoy que hacer una porcion de negocios.

—Pues de ahí no sale V. hasta que se muera.

—¡Pero hombre! si yo no me muero nunca. Los que se mueren son los vivos.

—Pues hasta que te pudras.

—¡Pero Juan, si yo no me puedo podrir! Sácame, que te prometo no pisar más tus portales.

—Bueno; sal y largo de aquí.

Efectivamente, abrió el saco Juan, y la muerte echó á correr haciendo ruido con los huesos, sin volver la cabeza.

Siguieron pasando años y Juan vió que las cosas se ponian todas muy feas. Y era él el que se ponía feo. Los dientes se le habian caído; no le quedaba un solo pelo; las arrugas le col-

gaban por todas partes; no podia comer más quesopas; se le habian muerto sus hijos, nietos y biznietos y los tataranietos se reúen ya de él y no le hacian caso. En fin que vió por experiencia que Dios hace muy bien en llevarse á los hombres cuando llegan á viejos.

Causado pues de vivir arregló todos sus asuntos espirituales y temporales, hizo testamento dejando su hacienda á los pobres, tomó el saco bajo el brazo y cojió cojeando se subió al cielo á cuya puerta llegó á tiempo que S. Pedro asomaba la cabeza.

—¡Hola, Juan, dijo el apóstol, ¿dónde vas?

—Toma ¿pues dónde he de ir? al cielo.

—Tú, al cielo? repuso Pedro. Bueno vida has llevado tu para entrar así de repente. Además que la pasada que hace algunos años jugaste á la muerte ¿crees que no es gorda? Tú has ofendido mucho al Señor.

—Vamos, Pedro déjame pasar y no me pruebes la paciencia.

—¿Qué te he de dejar yo pasar! Anda, á lo menos al purgatorio.

—¿Me dejas pasar? á la una?

—No.

—A las dos?

—No.

—A las tres?

—No.

Juan abrió el costal y miró á S. Pedro, pero en aquel momento se acordó que con los santos no se juega y varió de idea.

—¡Señor! ¡Señor! gritó entonces con to los sus pulmones.

—¿Que quieres? hijo mio, contestó Jesucristo presentándose en la puerta de la gloria con la cruz abrasada y las manos llenas de sangre.

—Señor que San Pedro no me deja pasar porque dice que me falta cepillo.

—Señor Maestro, interrumpió San Pedro, mirad que Juan no es ningún santo; que le jugó á la muerte una mala pasada y que...

—Pedro; apóstol mio, piensa que es natural que los hombres no quieran morir, y que ninguno entraría resignado por esa puerta si yo no les hubiese enseñado el camino. Tampoco es extraño que tengan faltas, pero esas faltas se redimen con la caridad y las buenas obras. Acuérdate de la limosna que nos dió Juan; justo es que ahora se la paguemos.

Entra hijo mio que la caridad abre la puerta de los cielos.

Y Juan entró agarrado á la Cruz de Jesus, San Pedro dió un portazo y colorín colorado el cuento ya se ha acabado.

Joaquín Martínez Lozano

De La Lectura Popular)

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Sábado 15.—Ss. Enrique, emperador Catolino, diáco., Jenaro, Florencio, Julia y Justo, mrs., B. Ignacio de Acevedo, S. J., y eps. mrs., y la B. Angelina de Marceiano, vd.

Domingo 9.—NTRA. SRA. DEL CARMEN y el Triunfo de la Santa Cruz. Ss. Siseneando e Hilarino, mrs., Eustaquio ob., y Rainelda, vg. y m.

Lunes 17.—Ss. Alejo, cf., Jacinto y Teódoto, mrs., Leon IV, papa, y Marcellina, vg.

Martes 11.—Ss. Camilo de Lellis, cf. y fd., Sinfrosina con sus siete hijos, mrs., Millan, m., Marina, vg. y m., y Materno, ob.

Miércoles 19.—Ss. Vicente de Paul, cf. y fd., Aurea, Justa y Ruana, vgs. y mrs.; Epafras, ob. y m., y Macrina, vg.

Jueves 20.—LA FIESTA DEL SANTISIMO REDENTOR. Ss. Librada vg. y m., Jerónimo Emiliano, cf. y fd., Margarita, vg. y m., Elias profeta, José el Justo, y Severa, vg.

Viernes 21.—Ss. Práxedes, vg., Feliciano, m., Daniel, profeta, Julia, vg. y m., y Juan, monje.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Bendecida por el Papa)

LA CONVERSION DE HEREJES E INFIELES

Oracion cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mio! por medio del corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que respondan á vuestro llamamiento todas las almas á quienes invitais para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

PROPOSITO

Ser fieles en corresponder á las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir á las sugerencias que nos incitan al mal.

**Imprenta de Casto Perez**

Plaza de Valbuena

**La Unidad Católica y el Libre-cultismo**

Opúsculo de propaganda católica escrito por el Dr. D. Félix Cadavieco, Lectoral de la Santa Iglesia Prioral.—Precio 2 reales.

**El Protestantismo**

Opúsculo de propaganda católica, por el mismo autor.—Precio 25 céntimos de peseta.

De venta en la Administracion de este periódico.

**CAUSA CELEBRE**

Se ha recibido en esta Administracion el interesante folleto «La Iglesia y La Masoneria» Querrela del «Grande Oriente Español» contra *La Verdad* revista católica semanal de Castellon de la Plana, por calumnias é injurias á la masoneria española: extracto del sumario, reseña íntegra del juicio oral, con los discursos de los acusadores D. Vicente Dualde y D. Miguel Morayta, de los defensores D. Vicente Gascó, (de D. Andrés Serrano, Diácono,) D. Ramon Necedal (del Dr. D. Wenceslao Balaguer, Pbro.) y la sentencia absolutoria y definitiva.

Se vende á UNA peseta el ejemplar y se remite por correo con el aumento consiguiente.

**APOSTOLADO DE LA PRENSA**

Los opúsculos de esta piadosa Asociacion se publican mensualmente, y se reparten *gratis* en Madrid, en cárceles, patronatos de obreros, fabricas, hospitales, etc. y en general, se da de balde á los pobres.

Asimismo la Junta Directiva enviará á las poblaciones donde se recaude á lo menos cinco pesetas de suscripcion mensual, si lo piden los asociados, un paquete de cincuenta ejemplares, franco de porte, para que ellos por sí procedan á la propaganda gratuita. Y por cada suma igual, que es el precio de coste, tienen derecho á otros tantos paquetes de impresos.

El medio paquete de veinticinco ejemplares, se remitirá por tres pesetas al mes.

La coleccion en pasta del año 92, dos pesetas cincuenta céntimos.

VAN PUBLICADOS

1892

I El por qué de la Religion.—II. Más sobre la Religion.—III. Si es verdad que existe Dios.—IV. ¿Que es eso de la confesion?—V. Burgueses y proletarios.—VI. Pan y catecismo.—VII. El tercero santificar las fiestas.—VIII. ¿Quien ha vuelto del otro mundo?—IX. ¿Para qué sirven los curas?—X. Católicos y masones.—XI. Guerra á la blasfemia.—XII. Creo en Jesucristo.

1893

Enero. XIII. ¿Y á mi qué?, ó los indiferentes en religion.  
Febrero. XIV. La farsa protestante.  
Marzo. XV. A cumplir con la Iglesia.  
Abril. XVI. Las malas lecturas.  
Mayo. XVII. Libertad, igualdad y Fraternidad.  
Dirigirse al Secretario de la Asociacion, Sr. D. José Maria Alvarez, Isabel la Católica, 10, bajo, Madrid.

**FOLLETO IMPORTANTE**

**DON CARLOS**

**Y LOS FUEROS CATALANES**

Artículos publicados en el «Diario de Cataluña» por su propietario

**DON JACINTO DE MACIA**

Abogado del Ilre. Colegio de Figueras y Licenciado en Derecho administrativo. Edicion corregida y aumentada, conteniendo un Prólogo y un Apéndice:

Se halla de venta en nuestra Administracion al precio de una peseta ejemplar.

Los suscritores á LA VOZ DE VALDEPEÑAS pueden obtenerlo por la mitad de precio, ó sea por 50 céntimos de peseta.

**Baños de MAR en casa**

Con los paquetes de SALES MARI-NAS, del Mediterráneo y Cantábrico, no hay necesidad de hacer viajes á la Costa.

Paquetes de un kilo, y de medio kilo á dos y una pesetas.

Depósito para esta provincia:

Macia J. J. Lasala, Empedrada, 1, Valdepeñas.

**EL ECO FRANCISCANO**

Revista mensual

publicada por los padres del colegio de Misioneros para Tierra Santa y Marruecos establecido en Santiago

Precios de suscripcion: España, un año 5 pesetas.

Redaccion y Administracion, colegio de san Francisco.—Santiago.

**Boletin Meteorológico**

Periódico quincenal, dirigido por el insigne Noherlesoom, célebre ya en toda Europa.

No solamente se propone la prevision del tiempo, sino ser un eco fiel de todos los progresos de la Meteorología.

Se suscribe en la Administracion, Mayor, 81 y 83, entresuelo, Madrid, y en provincias en casa de los correspondientes. Precios: Madrid: 1 año, 5 pesetas; 6 meses 3 pesetas.—Provincias: 1 año 6 pesetas; 6 meses, 3'50 pesetas.

**El Mensajero del Corazon de Jesús**

Y DEL

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

Revista mensual dirigida por PP. de la Compania de Jesús. Precio: un año, 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche.)

**PROPAGANDA CATÓLICA**

por D. Félix Sarda y Salvany, Presbítero, Director de «La Revista Popular». Ha salido á luz el tomo VII de esta excelente obra, en que se coleccionan los magníficos trabajos del infatigable propagandista Sr. Sarda, harto conocidos para que nos detengamos en hacer su elogio. Cada tomo compuesto de 500 á 600 páginas 4 pesetas en rústica y 6 en tela.—Librería de Casals.—Pino, 5 Barcelona.

**AZUFRADO DE VIÑAS**

lo practica el perito agrícola

**DIONISIO CRESPO**

garantizando el noventa por ciento.

PRECIOS CONVENCIONALES

**LA VOZ DE VALDEPEÑAS**

SEMANARIO CATOLICO

Año IV

Se publica los sábados

Oficinas: Buensuceso, 26, duplicado.

Horas: de 10 á 12 de la mañana.

No se devuelven originales

Pago adelantado

**Suscripcion**

Valdepeñas: Trimestre, una peseta.

Fuera: Un año, cuatro pesetas.

**Venta**

Número corriente, cinco céntimos.

Número atrasado, diez céntimos.

Mano de 25 números, 75 céntimos.

Coleccion de un año, diez pesetas.

**Anuncios y comunicados**

Precios convencionales.

NOTAS

1.ª Se remiten 25 números, gratis, durante un mes, á todo el que quiera ensayar la venta en cualquier pueblo de la provincia. Se excluyen las poblaciones en que ya tenemos correspondientes.

2.ª Los que deseen repartir el periódico, gratuitamente, recibirán diez ejemplares, de cada número, mediante el pago de cinco pesetas trimestre.

**Biblioteca de La Voz de Valdepeñas**

La primera condicion de las obras que constituyen esta Biblioteca es que sus autores sean valdepeñeros, dándose la preferencia á los escritos inéditos.

Terminada la *Grandezza Mejicana*, de don Bernardo de Valbuena, que hemos publicado por estar agotada, se haya de venta en la imprenta de D. Casto Perez y Pozo, plaza de pelbuena, á cuatro pesetas, empastada en Vel.

Los tomos *Poesias y Artículos*, de don Antonio Solance, y *Valdepeñeros Ilustres*, del director de este periódico, que estan en publicacion, se terminarán, Dios mediante, en todo el corriente año.

Todos nuestros suscritores tienen derecho á que se les incluya en estos anuncios.

**GUIA DE VALDEPEÑAS**

SE PUBLICARÁ POR LO MENOS UNA VEZ AL MES

Todos nuestros suscritores tienen derecho á que se les incluya en estos anuncios.

**Aguardientes** (Fábricas de) Carmelo Vasco y Gallego Rafael Romero.  
**Ayuntamiento** Oficinas: de 8 á 4. Sesiones: lunes á las 3.  
**Carnes** (Despachos de) Antonio Serrano, Veracruz, 2. Alfonso Campos Lopez, Mediodía, 42.  
**Coches de Infantes** Llegada: 11 m. 7 n. Salida: 6 m. 4 1/2

**olegio de 1.ª y 2.ª enseñanza** Director: don Bráulio Ruiz Muñoz.  
**Conferencias de S. Vicente de Paul** De señores: domingos á las 11 y 1 1/2. De señoras: martes á las 2 y 1 1/2.  
**Contribuciones** (Recaudacion de) Calle de las Escuelas, 14.

**Correos** (Admon.de) Calle de la Cárcel, 2  
**Grémor** (Fábrica de) Zafra y Compania.  
**Ebanistas** José Ramon Carrasco. Ciriaco Prieto, Cristo, 5.  
**Fotografía** M. Ventero y hermano, Cárcel, 2.  
**Feria** Dias 23, 24 y 25 de Agosto.

**Giro** Vicente Madrid é Hijos.  
**Guardia Civil** (Cuartel de) Calle del Infante.  
**Juzgado de 1.ª Instancia** Sala del Ayuntamiento.  
**Juzgado Municipal** Sala del Ayuntamiento.  
**Llegada de trenes** Correo de Madrid, 3,54 m. Id. de Andalucía, 10,31 n. Mixto de Madrid, 3,50 t. Id. de Andalucía, 12,20 t.

Express de Madrid, 11,55 noche. Express de Andalucía 3,53 m.  
**Muebles** (Almacén de) Prieto, Escuelas, 7.  
**Objetos escritorios** Casto Perez y Pozo.  
**Ordinarios** De Torrenueva, Plaza, 4. Del Moral, Plaza, 4.  
**Papeles pintados** Florentino Mendoza.  
**Periódico** LA VOZ DE VALDEPEÑAS.

**Perito Agrícola** Dionisio Crespo, Tejera.  
**Registro de la propiedad** Principal, 1.  
**Relojerías** Recuero, Real 10. García Catalán, Escuelas, 6.  
**Telégrafos** (Oficinado) Cárcel, 2.  
**viños** (Cosecheros de) C. Caminero y compañía Carmelo Vasco y Gallego